



1996537

SERVICIO DE SALUD VALDIVIA
HOSPITAL BASE VALDIVIA
SUBDEPTO. ATRACCIÓN, SELEC E INCORP. DEL TALENTO HUMANO
DRA.MSCF/PDR/RDT/VMV/gzm

RESOLUCIÓN EXENTA

Valdivia, 006547 31.03.2023

VISTOS: Res. Exenta N°004256 de fecha 24.02.2023, proveer administrativamente la cantidad 08 cargos disponibles en el Estamento Administrativo calidad contrata, por traspaso de honorario permanente, Ex Layner a contrata, Decreto N°69/04 Reglamento sobre concursos del Estatuto Administrativo; D.F.L N°29/04, de Hacienda, que fijó el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.834/89, D.S. N° 140/04, del Ministerio de Salud; D.S. N° 38 del año 2005 del Ministerio de Salud; Estatuto Administrativo; Instructivo Presidencial sobre Buenas prácticas laborales en Desarrollo de Personas en el Estado, con fecha 26.01.2015; Publicación Diario Oficial de fecha 10.11.2017, en Título III Art N° 13, letras a), b), c), d), e), f), g) y Art N° 14; DFL N° 19 de fecha 24 de agosto de 2017 del Ministerio de Salud, el cual fija planta de personal del Servicio de Salud Valdivia; Res. Exenta N° 004239 de fecha 24.02.2023 que determina la Comisión de Selección de procesos regidos por Ley 18.834; Resolución Ex. N° 020516 de fecha 19.12.2022 del Hospital Base Valdivia, la cual determina el orden de Subrogancia del Director del Hospital Base Valdivia, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1º **MODIFICASE** Res. Exenta N°004256 de fecha 24.02.2023, proveer administrativamente la cantidad 08 cargos disponibles en el Estamento Administrativo calidad contrata, por traspaso de honorario permanente, Ex Layner a contrata, en su Punto IV y X Cronograma De Desarrollo del Proceso de Selección, por solicitud de Dirección Hospital Base Valdivia en cuanto a la entrega de resultados y fecha de asumo, es que se modifica fechas de cronograma quedando de la siguiente forma,

Dice;

Información Resultados finales	30 marzo 2023
Asumo de funciones	1 abril 2023 o a convenir

Debe decir;

Información Resultados finales	19 abril 2023
Asumo de funciones	1 Mayo 2023 o a convenir

2º **SUBSISTE** en todo lo demás las Res. Exenta N°004256 de fecha 24.02.2023, proveer administrativamente la cantidad 08 cargos disponibles en el Estamento Administrativo calidad contrata, por traspaso de honorario permanente, Ex Layner a contrata.

3º **PUBLIQUESE** esta Resolución a través del sitio Web del Hospital Base Valdivia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



M^o Soledad Cheng
DRA. MARIA SOLEDAD CHENG DE FILLIPIS
DIRECTOR (S)
HOSPITAL BASE VALDIVIA

DISTRIBUCION:

- Subdirecciones H.B.V
- Jefe de Deptos./ Subdeptos y Unidades de Apoyo H.B.V
- Gremios
- Subdepto Atracción, Selección e Incorporación del Talento Humano.